



## Santiago del Estero, 11 de Octubre de 2013.-

# RESOLUCION C.D. F.A.A. Nº /2013

Asunto: Incorpora representantes por el Claustro de No docentes a la Junta Electoral de la FAyA .-

VISTO:

La Resolución HCS Nº 99/13; y

#### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución HCS Nº 99/2013, se homologa Acta de Junta Electoral Superior mediante la cual se aprueba el Calendario Electoral para las Elecciones Generales 2013.

Que es necesario incorporar a la Junta Electoral de la Facultad representantes por el Claustro de No Docentes cuyos cargos se encuentran vacantes.

Que mediante nota el Consejero Sr. Walter Díaz, propone al Sr. Ricardo Alzugaray y al Sr. Guillermo Ibáñez, como miembros titular y alterno respectivamente, en representación del Claustro de No Docentes ante la Junta Electoral de esta Facultad.

Que el tema fue tratado por el Consejo Directivo en sesión ordinaria de fecha 10 de Octubre de 2013, aprobándose por unanimidad la incorporación de los mismos. Por ello:

## EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS

(sesión ordinaria de fecha 10 de octubre de 2013)

## RESUELVE

INCORPORAR al Sr. Ricardo Alzugaray y al Sr. Guillermo Ibañez, como miembros titular y suplente respectivamente, en representación del Claustro de No docentes ante la Junta Electoral de la Facultad de Agronomía y Agroindustrias, a partir de la fecha y hasta el 19 de Diciembre del presente año.

Comunicar y dar copia a la Junta Electoral Superior y a la Junta Electoral de la FAyA. Notificar a los Señores Alzugaray e Ibañez. Cumplido, archivar.

LEG/ECG Rescd2013/071-13

UNSE

ing. Agr Jose Manuel Salgado DECANO